



ATAIC S.A. LTDA.
SEGURIDAD EN SERVICIOS ADUANEROS

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Miembros de la Junta General de Socios

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y de la Ley de Compañía, presento a ustedes para su conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al ejercicio económico correspondiente al año 2017.

Debo informar a los señores socios que durante este año la Compañía sigue mostrando una situación económica muy crítica lo cual no ha podido mantenerse estable y tampoco se cumplió las expectativas planteadas, obteniendo nuevamente pérdida lo cual se está en espera que las instituciones autorizadas intervengan para el cierre definitivo de la empresa.

Además la compañía ha cumplido con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y sus reglamentos, en relación a que; se ha realizado las declaraciones y pago del Impuesto a la Renta, e Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente con valores cero a la que está obligada de conformidad con las disposiciones tributarias.

Los objetivos propuestos no han sido satisfactorios por los cambios tributarios, administrativos, y aduaneros que se han presentado durante este año lo cual no podemos actuar como compañía independiente y poder facturar por los servicios que se prestan ya que por leyes que obligan a trabajar con terceros hemos perdido la confiabilidad de nuestros clientes. Para finalizar quiero agradecer a los socios por la colaboración brindada.

Atentamente,

Sra. Rosario Yépez Enríquez

GERENTE GENERAL

Quito, 15 de Abril del 2018

